

LA LÓGICA DE JESÚS. ROMANOS, 5

La logique de Jésus. Romains 5, Etudes théologiques et religieuses, 55 (1980) 420-425

Quisiera explicitar algunos aspectos de la lógica de Jesús, introducida dos veces por Pablo en el c. 5 de la carta a los Romanos con la expresión de indudable fuerza retórica: ¡con cuanta más razón...!

Expongamos, primero, la lógica humana y, en concreto, aplicada al plano penal o de castigo, sobre el que también Pablo inserta la lógica de Cristo. La novedad y el valor de esta última no resaltará adecuadamente si antes no se establece la grandeza de la lógica humana que Jesús y Pablo quieren quebrantar y superar. En efecto, el ideal penal humano busca igualar lo más posible la pena a la falta. La lógica humana tiende, pues, a ser una lógica de igualdad o equivalencia. Pero la de Dios, de Jesús y de Pablo es, en cambio, una lógica de superabundancia (Rm 5,20).

Hay que haber comprendido, sin embargo, algunas cosas antes de poder abordar directamente el denso y rico texto de Pablo.

Algo de esa lógica divina se barrunta en la narración del Diluvio, tal como el autor bíblico ha reescrito el antiguo mito babilónico. El relato se estructura como un mito de castigo (Gn 6, 5-7) en que sólo la muerte, otro crimen, puede borrar la criminal ofensa contra la divinidad, de forma que acepta y casi diviniza la lógica de equivalencia. Sin embargo, casi al trasluz y bajo la forma ingenua de un arrepentimiento y de un desdecirse de Dios (Gn 8,21-22), el mito del Diluvio se transforma en parábola de la resurrección humana desde el abismo de las aguas y se da entrada a otra lógica, la de la sobreabundancia, que se prolongará en la voz de los Profetas y de los Salmos.

Esa lógica de la abundancia se expone con mayor claridad en las parábolas de Jesús. Fijémonos en Mt 5,39b-42. Jesús opone su actitud a la ley del talión: ojo por ojo y diente por diente. Subrayemos que los etnólogos nos enseñan que esa ley, que hiere por su barbarie la sensibilidad actual, representa el primer freno a la venganza ilimitada; el intento de igualar la pena a la magnitud del crimen. Pero por civilizado que esto sea, se mantiene dentro de la vieja lógica de la equivalencia. Y es precisamente esa lógica la que Jesús invierte. Y lo hace, sorprendentemente, dando por cuatro veces un mandato extremado. Detengámonos un momento en la extraña retórica de ese pasaje. Jesús no formula, como los moralistas, una norma general; parte de una situación particular, rara y casi improbable, y la hace estallar en lo que calificaríamos de respuesta excesiva. Es un caso muy raro dar una bofetada a un hombre o incluso a un niño. Concedamos, sin embargo, el hecho. Pero lo que resulta más inaudito es decir que hay que ofrecer la otra mejilla con lo que esto puede significar de entrega del débil al albedrío del poderoso. El segundo mandato exige que el pobre a quien le piden en juicio el manto, entregue incluso la camisa y acepte la desnudez total. El tercer ejemplo se refiere, probablemente, al caso de los trabajos forzados y exige, con riesgo de agravar la servidumbre, que quien sea obligado a llevar un fardo haga todavía dos millas más de las impuestas. El último mandato, no menos extremo, exige la aceptación benevolente del sablazo con olvido incluso del propio futuro.

Esos mandatos pretenden llevarnos a la aceptación de esos ideales como una meta a alcanzar. Cada uno de ellos rechaza la reacción instintiva y espontánea de devolver

golpe por golpe. Pienso que esos mandatos rotundamente excesivos buscan sólo invertir la forma normal de vivir, de pensar y de comportarnos.

La acumulación de casos particulares y de soluciones extremosas no quiere ser una norma de comportamiento prudente, inmediata y literalmente aplicable, sino una sugerencia, por medio de ejemplos adecuados, de un nuevo estilo que entra en conflicto con comportamientos concretos, pero sobre todo con los criterios globales de la vida de los oyentes. En otras palabras, pone en cuestión la lógica de nuestra ética ordinaria. Más aún, la extremosidad nos impide descender a casuismos en concretas situaciones legales, morales, sociales o políticas. Los casos citados no tienen la claridad de la ley ni de ellos se desprende nada que sea exigible por la doctrina o la legislación. En vez de enseñar por medio de la regla, Jesús enseña por medio de la excepción.

No es que Jesús nos deje sin dirección. Me parece que Jesús busca desorientar a fin de orientar. Igual como ocurre con otros ejemplos de lenguaje extremo, hiperbólico o paradójico como la imagen del camello que entra por el ojo de la aguja o de la viga en el ojo o ciertos desenlaces de algunas parábolas. A mi juicio, con esos artificios retóricos Jesús pretende reorientar más la imaginación que la voluntad. La voluntad es la capacidad de obedecer la norma una vez conocida. La imaginación es la capacidad de descubrir un nuevo camino al ver una nueva perspectiva de las cosas; el poder de alcanzar una nueva pauta por la recepción de la enseñanza de la excepción.

A mi juicio, esas palabras extremosas de Jesús imprimen a nuestra imaginación ética no una norma o regla concreta, sino lo que antes llamamos un estilo, que se puede resumir en una especie de exceso de la respuesta en relación a la que se esperaría normalmente. Cada respuesta da más de lo que pide la prudencia ordinaria. Y es ese dar más, lo que a mi juicio constituye la chispa de esos mandatos extremos, en los que juega la misma lógica que se halla en las parábolas, los proverbios o las parábolas escatológicas de Jesús. Esa lógica de generosidad choca frontalmente con la de equivalencia que está en la base de los intercambios de nuestra vida, de nuestro comercio; el derecho penal y que hemos visto magnificada en el talión cósmico del Diluvio. La lógica de generosidad aparecía ya en el horizonte de la promesa de Yahvé de la resurrección de la humanidad de las aguas del diluvio. Ahora ocupa el lugar central en las palabras de Jesús. Y es esa misma lógica la que se halla en la prosa trabajada y paradójica del texto de Pablo en Romanos 5,17 que comentamos.

Para comprender la lógica de Pablo creemos mejor llegar a sus palabras como meta final, que tomarlas como punto de partida. De paso digo que no acepto en absoluto la tesis de Nietzsche de que Pablo ha inventado el cristianismo, si no como mensaje, al menos... como doctrina. Estoy convencido que Pablo dice lo mismo que Jesús, pero en un registro distinto, más abstracto y más dogmático. Pero el sentido es idéntico.

Se trata de la misma lógica de la sobreabundancia que rompe la de la equivalencia. Y para subrayarlo, Pablo, por cuatro veces, como si quisiera con la repetición imitar la abundancia del don que celebra, repite la fórmula retórica: ¡cuánto más...! Pero Pablo aplica esa lógica que antes vimos en el discurso popular de la parábola, el proverbio o la exhortación a la temática del destino humano narrado en términos de perdición y justificación, de enemistad y reconciliación con Dios, de ley y gracia, de muerte y vida, temas centrales de la teología de Agustín y Lutero. Del lado de la lógica de equivalencia están el pecado, la ley y la muerte. Del de la lógica de la sobreabundancia: la

justificación, la gracia y la vida. Ese combate de gigantes nos intimida; incluso está expresado en términos que nuestra cultura tiene por extraños.

Para descifrarlos veámoslos a la luz del lenguaje más sencillo de los evangelios. Y bajo las palabras de reconciliación y justificación nos daremos cuenta que late el sentido del admirable pequeño texto de Mateo, antes comentado. A la luz del Sermón del Monte la carta a los Romanos cobrará vida veremos que dice lo mismo que Jesús, pero a otro nivel de lenguaje. Más aún, la única novedad que formula, se convertirá por contraste, en algo infinitamente precioso. Eso nuevo es: que Jesús es personalmente "el cuánto más de Dios". En el evangelio Jesús era principalmente quien predicaba la buena noticia. Ahora es presentado como aquel que por la locura de la cruz, rompe la triste equivalencia del pecado y de la muerte: ¡"Con cuánta más razón, justificados ahora por su sangre, seremos por El salvos de la cólera"! El combate de gigantes que antes evocábamos entre: condena-justificación; ley-gracia; muerte-vida, se encarna en dos figuras. De un lado el primer hombre: "Si por la falta de uno solo...". Por otro el hombre verdadero: "¡cuánto más la gracia de Dios y el don otorgado por la gracia de un solo hombre, Jesucristo, se han desbordado sobre todos"!

Así pues la Iglesia, por boca de Pablo, da un nombre, el de Jesús, a la ley de la sobreabundancia. Pero incluso entonces, esta afirmación de la Iglesia sería una palabra cerrada e ininteligible, si no pudiéramos relacionar ese supremo "cuánto más" a las paradojas esclarecedoras del Rabbí Jesús.

Probablemente preguntaréis cómo es posible hoy vivir esa lógica de sobreabundancia. Nada más alejado del espíritu evangélico que pretender deducir una moral fija de los mandatos paradójicos de Jesús. En cambio podemos dar signos concretos de esa economía nueva. Permitidme sugerir algunos sin otro valor que suscitar una reflexión parecida que quizás llegue a conclusiones diferentes a las mías.

En el campo de lo penal, de donde partimos, ¿no se nos advierte contra la tendencia natural a emplear la lógica de equivalencia, y somos invitados a discernir, incluso en el castigo más justo, los elementos de cólera y de venganza? Es bueno que iluminados por la paradoja de Jesús dudemos de nuestras mejores obras, y de modo más positivo que procuremos orientar deliberadamente el castigo hacia la enmienda más que hacia la expiación. Porque el Evangelio está de parte de la rehabilitación del culpable y no de la venganza social.

Amplíemos el campo de mira y juzguemos si nuestro comercio no está orientado por la regla del cambio y por tanto de la equivalencia. La ley del trueque ¿no es, como la ley penal, una forma oculta de violencia, en especial cuando bajo apariencia jurídica esconde una simple confrontación de fuerzas? La sospecha sobre las bases de nuestra economía es idéntica a la del derecho, pues en ambos casos reina el mismo modelo de racionalidad. En el campo económico se nos piden también signos positivos. Las leyes económicas no son eternas. Los etnólogos nos hablan de una economía del don más antigua que la del intercambio, y de fiestas en que la gente hacía alarde de generosidad y munificencia. ¿No tenemos obligación, a escala nacional, y más aún internacional, de hacer aparecer algo de esa economía del don en un contexto moderno? ¿No puede rectificar en el campo económico esa lógica de la sobreabundancia los daños y desigualdades inducidas precisamente por la lógica de la equivalencia?

Aquí me detengo, pues no quiero sustituir con mis respuestas o preguntas, a la cuestión de Jesús y Pablo y al contraste de sus respuestas. No lo dudemos. Poner en práctica la palabra de Jesús es buscar los signos concretos, que debemos dar hoy, de la lógica de Jesús.

Tradujo y extractó: JOSE M.^a ROCAFIGUERA